



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 30 de julio de 2020.-

Visto el cambio de titularidad de contrato solicitado, teniendo en cuenta el contenido de la Decisión Administrativa N° 753/06 y en virtud de lo establecido en los arts. 78 y 86 del R.J.N.,
SE RESUELVE:

Modificar -a partir del 15 de mayo de 2020- las Resoluciones Nros. 3838/2019 y 765/2020, de fechas 29 de noviembre y 5 de junio ppdo., respectivamente; en el sentido que en reemplazo del señor Valentín Guillermo Orsi que renunció, se contrate a la señora Valeria BOLLERO con una categoría presupuestaria equivalente al cargo de escribiente auxiliar, para desempeñarse en el Juzgado Federal de Rosario N° 1.

Regístrese, hágase saber y previa extracción de fotocopias de fs. 515/517 que serán agregadas a las presentes actuaciones, desglósense los originales y remítanse al Departamento de Administración de Personal de Consejo de la Magistratura, a los fines pertinentes. Cumplido, archívese.

Firmado Digitalmente por MAQUEDA Juan Carlos

Firmado Digitalmente por ROSENKRANTZ Carlos Fernando

Firmado Digitalmente por LORENZETTI Ricardo Luis

Firmado Digitalmente por HIGHTON Elena Ines

Firmado Digitalmente por ROSATTI Horacio Daniel